

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 13 DE ABRIL DE 1932

Número 7.050

OBRAS SON AMORES...

¡Derechas tinerfeñas, medita!

No cabe poner en duda que hoy el pueblo y la Religión, los intereses morales y materiales, todos los valores, en una palabra, van camino de ser víctimas de la tiranía del desorden, de los impulsos brutales de las más desenfrenadas pasiones.

Y, sin embargo, no parece sino que vivimos en el mejor de los mundos, que somos los habitantes de la isla de Jájua. ¿Qué hacen las derechas tinerfeñas para contener la avalancha que se avecina con rapidez alarmante? ¿Cómo responden a la reacción que en estos momentos recorre el cuerpo social de nuestra Patria, con el fin de salvar, ya que no todo, por lo menos algo de lo que ha dejado en pie la fiera revolucionaria?

Nosotros nos contentamos con tener puestos los ojos en esa *unión nacional de las derechas*, como si esto bastase para dar cima a la empresa generosa de hacer resurgir la Patria en la parte que nos corresponde. Diríase que, estando acorralados por el enemigo, amenazados de muerte, permanecemos cruzados de brazos, a la expectativa de que vengan los demás a prestarnos auxilio, sin tener en cuenta que esa pasividad, que muchos juzgan como una prudencia previsora, es sólo una temeridad suicida.

Buena es la *unión* para remover impedimentos; bueno es el organismo para distribuir y multiplicar las energías, pero mientras no se lleve a la práctica una *intensa acción social* y en ella se persevere con el entusiasmo más ardoroso, creemos que hay en nuestra inmovilidad mucho de ilusión, de paliativo y excusa para echar un velo a nuestra pereza y atonía, para llorar como huérfanos nuestra desventura, para imputar a los demás la culpa y fomentar el espíritu de crítica.

Por eso, nos quejamos constantemente y maldecimos de los decretos sectarios y leyes absurdas del socialismo gubernamental, y nos lamentamos como solterónas por no tener un *buen partido de derechas* que hiciera temblar las esferas políticas y sociales. ¡Qué candidez! Y para mayor sonrojo aún alimentamos la esperanza en cambios radicales, en movimientos bruscos, en verdaderos milagros sociales y políticos, como si la vida religiosa y la prosperidad material de un pueblo, después de Dios, no estuvieran vinculadas inmediatamente a la aplicación, en la práctica, de las humanas energías.

¿En qué consiste, pues, que, a pesar de querer andar, nos estamos quietos, como si hubiésemos sido privados de la sensibilidad y del movimiento? ¿Por qué, resonando a diario en el campo católico la voz de ¡alerta! no nos movemos, y el enemigo llega con irritante serenidad hasta el mismo interior de nuestros campamentos?

Como católicos debemos ver en todo acontecimiento histórico la mano de Dios que dirige el engrandecimiento y la humillación de los pueblos a un fin providencial. Los tres siglos de persecución con que permitió que los tiranos amargasen los primeros tiempos de la Iglesia; la invasión de los pueblos del Norte, con la caída del Imperio romano de Occidente; el desbordamiento de los sectarios del Corán; la misma Revolución Francesa, ensarbolando la fatídica bandera de la victoria sobre sus adversarios, a pesar de

coligarse contra ella casi todas las naciones de Europa, con un erario nacional exhausto, un Ejército desmoralizado y sin dirección y ardiendo en su interior la guerra civil con más de cien mil realistas levantados en armas, hechos son que acaso Dios permite para escarmiento de las sociedades.

El régimen republicano-socialista con todo su cortejo de desastres que han llovido sobre España; el general desconcierto en que se agita nuestra Patria, con sus divisiones, apostasías y traiciones; las amenazas e imposiciones despóticas de un sectarismo sin entrañas; la caótica confusión que reina en todos los órdenes; la apatía e inercia de los elementos sanos, ante el esfuerzo de los hombres de buena voluntad; la indiferencia de muchos católicos ante el rugir de la tormenta, todo... todo es providencial. Si en la historia de las naciones hay momentos que se llaman solemnes, porque Dios los elige para purificarlas con la adversidad, España pasa por ese triste momento: *o los católicos detenemos con nuestra acción el brazo de la Divina Justicia, o no nos podremos acoger a su misericordia.*

José M. RIVEROL.

Tenerife, Abril de 1932.

POLITICA HUMORISTICA

¿A quién se parece Azaña?

De algún tiempo a esta parte han dado varios políticos y periodistas en buscarle parecidos a don Manuel Azaña. Se ha movilizadísimo tanto a la Historia como a la Geografía, con el exclusivo objeto de encontrar, en otras épocas o latitudes, al hombre que más se parezca al presidente del Consejo.

Tiene algo de pueril esta pretensión de políticos y periodistas, y me recuerda la manía, muy generalizada, de encontrar en las todavía imperfectísimas facciones de los recién nacidos, algunos rasgos de semejanza con sus ascendientes. La familia del padre pretende que los ojos, la boca, la nariz y hasta la sonrisa del *rovo* son peculiares de la línea palerna; pero en cambio la de la madre reivindica para la ascendencia femenina un mayor número de semejanzas con los rasgos fisonómicos del niño que acaba de nacer. Muchas veces, sin embargo, se llega a un acuerdo y se conviene, por ejemplo, en que si bien los ojos del niño son idénticos a los de la madre, nadie podrá dudar de que la nariz es característica de la ascendencia masculina, sobre todo recordando la del abuelo. Y todos tan contentos.

Pues en la política, y en el caso de Azaña, principalmente, el problema ofrece

otras serias dificultades y no se resolverá, tampoco, con el sentido práctico con que se resuelven los parecidos de los recién nacidos.

¿A quién se parece don Manuel Azaña? Hay quien le encuentra semejanza con Mussolini. Un diputado radical exclamaba que si Azaña tuviera acento andaluz, oyéndole hablar en el Congreso parecería estar escuchando a Primo de Rivera. ¡Qué habrá dicho la Comisión de Responsabilidades! Y ha habido, finalmente, un célebre cronista que ha afirmado que, para encontrar un hombre parecido a don Manuel Azaña, hay que remontarse a Cisneros o hasta el propio Felipe II.

Este camino es muy peligroso y no sabemos hasta dónde podría conducirnos. Porque lo mismo que se ha hablado de Cisneros y de Felipe II se podría haber pensado en Luis XIV o en el Emperador Carlomagno. Claro que si en lugar de haber una Ley de Defensa de la República hubiera una Ley de Defensa de la Historia, ya se mirarían los cronistas lo que publicaban en letras de molde.

Un diputado menos erudito, se limitó a decir que Azaña era una mezcla de oficinista y de guardia de la porra. No sabemos lo que tendrá Azaña de oficinista, pero desde luego podemos afirmar que no se parece en nada a los guardias de la porra.

Los beneméritos guardias de la porra, en los grandes centros urbanos, cuando alzan la porra, suspenden, sí, la circulación, pero es para que sin peligro puedan atravesar los peatones por los sitios peligrosos y la bajan a los pocos segundos para que la circulación continúe. Pero cuando Azaña alza la porra y suspende la circulación, por ejemplo, de *El Debate*, no hay manera de que la baje, aunque forcejeen con él la mayoría de los periódicos españoles. Es de los que aprietan, pero no sueltan.

Es inútil buscar semejanzas a don Manuel Azaña. No se encontrarán, por mucha importancia que tenga el tema para resolver el problema económico o el de la anarquía social. Tampoco es factible llegar a un arreglo amistoso como al que llegan las familias con los parecidos de los niños recién nacidos. Porque decir que Azaña es una mezcla de Mussolini, Primo de Rivera, el Cardenal Cisneros, Felipe II, un oficinista y un guardia de la porra, es algo detonante y expuesto a que se produjera una verdadera explosión en la Presidencia del Consejo.

El único que quizá esté en el secreto es don Angel Ossorio. Don Angel admira a Azaña y dice de él que es un gran gobernante, después de haberle oído sus diatribas contra la juricidad.

¿Será que Ossorio no admira precisamente a Azaña, sino que ve en él la reencarnación de algún Papiniano para nosotros completamente desconocido?

ARGOS.

Las Estrellas Se Obscurecen



Película Toda de Negros Actualmente en Producción

LA Metro-Goldwyn-Mayer, que ha producido espectáculos tales como "Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis," "Ben Hur" y el "Gran Desfile," ofrece ahora una gran novedad cinematográfica, una película en que todos los actores pertenecen a la raza negra. La cinta se ha encomendado a King Vidor, el director de "El Gran Desfile," que nació y pasó sus primeros años en la parte meridional de los Estados Unidos y que, por lo tanto, conoce a fondo los detalles de la

vida de los negros. Esta producción, que pondrá de relieve las luchas y pesadumbres del negro norteamericano, está impregnada de todo el romance y sentimiento de las famosas melodías de la raza, que tan entusiastamente han sido acogidas en los círculos musicales de todo el mundo. Nina May y Daniel Haynes, que aparecen en esta caricatura, serán las estrellas de esta cinta que promete constituir uno de los triunfos cinematográficos del año.

LEA

MAÑANA

LA

MUJER

Y

LA MODA

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

GÜIMAR

Brillantes fiestas en honor del Cristo de Limpias

Si en las procesiones y demás cultos de la pasada Semana Santa la villa de Güimar supo exteriorizar, una vez más sus sentimientos religiosos, en los actos celebrados el domingo último, día 10 del actual mes, en honor del Santísimo Cristo de Limpias la catolicidad y la cultura de nuestro pueblo volvió a quedar bien de manifiesto.

Aunque dichas fiestas se organizaron este año más modestamente que en los anteriores, la parte religiosa, como siempre, resultó solemnísimas y de gran solemnidad.

En el templo parroquial se celebró el expresado día, a las diez de la mañana, una función religiosa que vistió extraordinaria brillantez. Lo mismo el Altar Mayor, que el Trono del Santísimo Cristo de Limpias y los restantes altares estaban adornados e iluminados muy artísticamente. Y las amplias naves de la iglesia estaban totalmente ocupadas por una gran concurrencia de fieles de ambos sexos.

En la solemnísimas función religiosa ofició de sacerdote el párroco de Arafo, don Ildebrando Reboso Ayala; de diácono, el párroco de Fasnia, don Luis Navarro; y de subdiácono, el Rvdo. Padre dominico Ramón Fernández, de la Residencia de Candelaria.

Ocupó la cátedra sagrada nuestro muy querido párroco y Arcipreste de Güimar, don Domingo Pérez Cáceres, pronunciando un notable discurso. Con verdadera elocuencia desarrolló el interesante tema de la obra de Cristo a través de los siglos, haciendo consideraciones oportunísimas y de gran actualidad al hablar de los problemas sociales planteados hoy en la Humanidad.

La brillante oración sagrada del señor Pérez Cáceres causó en sus católicos oyentes bien expresivas emociones, y por ella ha sido felicísimo, a cuyas enhorabuena se une este modesto informador güimarerero de GACETA DE TENERIFE.

Por un escogido coro de cantantes se interpretó, con toda maestría, la Misa de Bartolomé, excelentemente dirigido por el reputado profesional don Manuel Delgado Pérez. Merece dejar aquí consignados los nombres de esos cantantes, que tanto contribuyen al mayor lucimiento de los actos religiosos en nuestro templo parroquial. Dichos notables aficionados son: la señora doña Pino Suárez de Duque, las señoritas Veneranda y Avelina Bermúdez, Manuela Yanes, Ana Blanco, Olga Martín y Maruja Jordi, y los señores Zacarías Acosta, Miguel Fuertes, Cristóbal Díaz, Ricardo Duque y Gonzalo García.

Terminada la función religiosa, salió procesionalmente, recorriendo el trayecto de costumbre, la Imagen del Santísimo Cristo de Limpias, siendo de admirar el orden y edificación piadosa que reinó en dicho acto, en el que tomaba parte una inmensa concurrencia.

Al frente de la procesión iban, en dos largas filas, numerosas afiliadas a las Asociaciones del Corazón de Jesús e Hijas de María. También asistieron las Hermandades del Santísimo Sacramento y del Posorio, con sus estandartes. Y cuando la piadosa comitiva, marchaba la Banda municipal de música, ejecutando preciosas obras musicales bajo la dirección del acreditado maestro señor Ossorio.

De orgullo puede servir a nuestra villa el que en su seno se mantenga viva la fe religiosa, porque así Güimar más resueltamente ha de seguir marchando por los caminos de la cultura y de la laboriosidad, en los que tan firmemente se va cimentando su progreso y su riqueza.

Por la tarde, a las cinco, en la hermosa plaza de San Pedro dió un concierto la Banda municipal de música, viéndose extraordinariamente concurrido.

Mientras el concierto se celebraba, en los alrededores de dicho paseo tuvo lugar una batalla de serpentinas y flores, acto que se vio animadísimo y en el que tomaron parte muchos automóviles ocupados por bellas y distinguidas señoritas. Resultó un número vistoso y lucido.

A las nueve de la noche volvió a salir en procesión, del templo parroquial, el Santísimo Cristo de Limpias, seguido de una inmensa muchedumbre, en la que abundaban las personas que iban cumpliendo promesas por beneficios recibidos de la milagrosa Imagen.

La procesión solo hizo el recorrido alrededor de la mencionada plaza, y durante el trayecto se quemaron gran número de preciosos fuegos artificiales y bengalas.

Fue un acto de extraordinaria emoción religiosa, por la compostura observada por el gran contingente de fieles de todas las clases sociales, puesto que era el pueblo de Güimar el que rendía el homenaje de su culto y de su adoración al Santísimo Cristo de Limpias.

Los diversos festejos de ese día tuvieron un digno remate en la verbena celebrada en los salones y terrazas del Casino de Güimar, sociedad que siempre contribuye entusiastamente al mayor esplendor de los actos de esa índole que en esta villa se celebren. Si grande y selecta era la concurrencia que asistió a dicha fiesta, tampoco decayó ni un solo instante la animación de la fiesta, que se prolongó hasta hora avanzada de la madrugada.

Nuestro más sincero aplauso a los organizadores de estos festejos, que tanta animación y atracción de forasteros proporcionan a Güimar. Y nuestra felicitación más calurosa al dignísimo párroco, señor Pérez Cáceres, por la suntuosidad que han revestido los actos religiosos, y por los patentes frutos de catolicidad que en nuestro pueblo recoge cada día más con su encomiable y ejemplar celo parroquial.—El Corresponsal.

Cerdos

propios para matar, se compran pagando al contado en la Salchichería Alemana. Pablo Iglesias, 51.

NUESTRAS NOVELAS

El Mantón de la China

POR RAMÓN A. URBANO.

y la vieja, a golpe de campana, entró en el bufete de Cuelto, con la sonrisa en los labios y el pensamiento en la fortuna del litógrafo.

—¡Hola, Dolores!—dijo Cuelto, ocultando su indignación.

—Dios le dé así buenisimos días, don Andrés.

—Síntese.

—Muchas gracias. ¿Y cómo es esto, hoy domingo?

—Así estaremos solos, Dolores.

—Muy bien pensao, don Andrés; que lo principal es salvar las apariencias. Tú pué hacerse, ¿verdad?, pero con una mijita de cortedá.

—¿Y Victoria?

—Regulá, es decir, buena. Y... callosté!... Ayer va y me dice: "Estoy pensando en la "diferencia" que hay entre Juan y don Andrés. Mira que don Andrés es caballero!..."

—Vamos: veo que Victoria está por mí.

—¿No ha de estarlo?... En cuanto usted pueda, un día, se escurre por mi casa, como si fuera a hacernos una visita, y líala la hebra con mi Victoria, y osté verá cómo se arregla toito.

—Muy bien pensado. ¿Y el mantón, se lo ha puesto?...

—No; el mantón lo tiene guardao como oro en paño; y lo que es el verano que viene, pa los toros y pa los festejos, se lo ha de poné. ¡Como que da lástima de ajar una prenda tan refinada!

—¿A mí que me parece que a Victoria no le gusta el mantón?

—¿Que no le gusta?

—Es más: creo que, por ser regaló iníto y no de su novio, le molesta.

—¡De su novio! ¿Y cuándo iba a regalarle ese "jambrón" una cosa como ésa?... ¡Cállosté!...

—Vamos a ver, Dolores: usted debe hablarme con franqueza. ¿La niña me quiere a mí o quiere al prencista? La verdad...

—Con el esaborío ese no tenía ella más que... cosas de las muchachas: conversación algunas noches por la reja, cuatro tonterías, y armas al hombro. Pero ella ha visto ya claro y piensa en usted. ¡Vaya si piensa!... Como que ya no quiere venir al trabajo por temor de que las compañeras le conozcan en la cara que siente por usted.

A don Andrés subiósele el color, espoleada la sangre por la ira. ¡Cómo mentía la vieja! ¡De buena gana la retorciera el cuello!

—Está bien, "amiga Dolores",—dijo don Andrés, recalando estas dos últimas palabras.—Pero aguárdeme usted un poco, que he sentido pasos ahí fuera, y voy a ver ...

Salió Cuelto del bufete y regresó de seguida, pero no venía solo, sino acompañado. Victoria y su hijo Roque le seguían; aquella, con carita de recelo; éste, con expresión burlesca y triunfadora en el rostro.

Como levantada por un resorte eléctrico, irguióse Dolores cuando vio a su sobrina y al pícaro Roque.

—¿Qué es esto?...—preguntó, mudándosele el color de la cara y arrugando el entrecejo.

—Síntense ustedes,—habló don

Andrés, poniendo su rostro lo mejor compuesto que pudo.

—¿A ti quién te ha mandado salir?...—interrogó Dolores, dirigiéndose a su sobrina con gesto amenazador.

—Yo,—respondió don Andrés.—Yo he mandado por ella; que por algo soy su patrón y ella obrera de mi casa.

—Güeno, don Andrés,—murmuró la vieja claudicando;—pero ese títo...

—Servidor,—dijo con sorna y haciendo un saludo cómico el ex-guardia urbano.

—Déjees usted de pamp'inas, Dolores—habló el litógrafo.—Todo esto tenía que suceder; porque ni yo me chupo el dedo, ni gusto de que se burlen de mí. Usted ha venido afirmando que Victoria estaba por mis pedazos y que no quería ver ni con antiparras a su novio; y como estas cosas son de mucha importancia para un hombre, cuando no tiene el corazón vacío y cuando siente que en él se le clavan las espinas del querer, yo voy a poner todas las cosas en claro, a evitarme el hacer un ridículo y a barajar la verdad y la mentira, para ver qué triunfo me toca. Victoria,—añadió don Andrés, dirigiéndose a la preciosa y esbelta muchacha, que no podía ocultar su emoción;—tú eres la mejor operaria de mi casa; pero, además, te portas como una mujer decente al no permitir que un cariño lícito y ya arraigado deje de producir sus naturales frutos, por un cálculo que antes podía crearte la desgracia que la felicidad.

—¿Desgracia con osté?...—preguntó la tía en tono zalamero, ganosa de parar el golpe que le amenazaba.

—Calle usted la boca, que le conviene,—dijo severamente don Andrés.

—¡Cualquier día calla! ¡Aunque le pongan un bozal!...—rezongó Roque.

—Yo tuve anoche una explicación con Juan Repullo,—continuó don Andrés.—Se trata de un excelente muchacho, y yo no podía permitir ni que se le postergara, ni que a mí me tuviese él entre ojos.

Victoria lanzó una mirada de gratitud sobre don Andrés.

—Ahora, Victoria, sólo te pido sinceridad,—habló Cuelto dirigiéndose a la joven, que, con la emoción, estaba más bella que nunca.—Vamos a ver. ¿tú aborreces o quieres a Juan?...

Miró recelosamente Victoria a su tía, y luego dijo:

—La verdad es que yo quiero y he querido y querré siempre a Juan, porque Juan es muy bueno y ha demostrado quererme; y ahora, si merezco la muerte, que me la den,—exclamó Victoria, abatiendo la frente y cayéndole dos lágrimas que parecían dos brillantes colocados sobre las dos rosas de sus mejillas.

En esto se abrió violentamente la puerta y apareció Juan Repullo en el dintel, con el sombrero en la mano, pálido y tembloroso.

—Con licencia, don Andrés,—dijo el obrero.

(Continuará.)

Clínica de enfermedades del aparato digestivo

Manuel Hernández Martínez

Médico - Cirujano

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Esta clínica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los mejores aparatos para la especialidad.

RAYOS X

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Santo Domingo, 13.—Teléfono 780.—Santa Cruz de Tenerife

EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO

Consultorio Gratuito

A. C.—¿Pueden consignar los Ayuntamientos en sus presupuestos una cantidad para gastos de representación del alcalde?

Una vez derogado por decreto de 16 de Junio último el artículo 93 del Estatuto municipal de 8 de Marzo de 1924, y declarado subsistente por la misma disposición el artículo 63 de la Ley municipal de 2 de Octubre de 1877, era improcedente consignar en presupuesto cantidad alguna para gastos de representación del señor alcalde, en todos aquellos Ayuntamientos que no sean capitales de provincia de primera clase.

Sin embargo, a pesar de este criterio, la Dirección general de Ad-

ministración ha resuelto recientemente la cuestión, por circular telegráfica dirigida a los gobernadores civiles de diecinueve de Enero del corriente año, en el sentido de que debe considerarse válido y aplicable el segundo párrafo del citado artículo 93 del Estatuto municipal. Teniendo, pues, en cuenta esta doctrina, pueden los Ayuntamientos, cuyo presupuesto exceda de 500.000 pesetas, asignar a sus alcaldes una cantidad fija para el pago de gastos de representación, la cual no podrá ser en ningún caso mayor del uno por ciento del presupuesto ordinario de ingresos, ni exceder en total de treinta mil pesetas al año, cuya cuantía se declara como máxima en el expresado precepto declarado vigente.

Los suscriptores de GACETA DE TENERIFE que deseen utilizar los servicios del "Consultorio Gratuito" que se ha inaugurado en estas columnas, deberán dirigir, por carta, sus consultas a nuestro Apartado de Correos número 35.

Como hemos anunciado, las consultas pueden hacerse sobre asuntos civiles, militares y administrativos, las que les serán contestadas, desde estas columnas, conforme a las leyes vigentes, por un técnico de reconocida competencia.

Lamentable suceso

Un niño parece ahogado cuando jugaba con algunos amigos

El alcalde de Vilaflor telegrafía al gobernador civil lo siguiente:

"Tengo sentimiento participar a V. E. que el niño de 6 años José Tacoronte Fraga, hijo del vecino don José Tacoronte Fumero, hallándose jugando con otros de la misma edad en el barranco de Coto y punto conocido por "Era Verde", se cayó a una pequeña charca, pereciendo ahogado, de cuyo hecho no se tuvo conocimiento hasta el anochecer por haberlo ocultado los chicos que le acompañaban.

El juez municipal de este pueblo instruye diligencias."

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Centro han sido asistidos los siguientes heridos:

José Alemán Rodríguez, de 8 años, de parafimosis.

Antonio Román, de 6 años, de herida incisa en el párpado del ojo derecho; leve.

Miguel González Pérez, de 32 años, de herida contusa en la región tibial anterior derecha; leve.

Amado Juste, de 9 años, de herida punzante en el pie derecho; leve.

Antonio S. Gil, de 16 años, de herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

Juan Pérez, de 20 años, de contusiones y erosiones en la región palpebral derecha y región frontal; leve.

Miguel González, de 4 años, de herida contusa en la región frontal; leve.

Juana Toledo Rodríguez, de 30 años, de quemaduras de primer grado en la mano derecha; leve.

Cayetano Martín, de 53 años, de contusión en el vientre; leve.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, miércoles, día 13 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo, instalada en la calle del Castillo.

Un concierto musical

Reaparición de la Banda de música del regimiento de Infantería

Nos informan que en breve hará su presentación al público de esta capital, después de su cuidadosa reorganización, la Banda de música del regimiento de Infantería, que con tanto acierto dirige el maestro don Santiago Terol.

La citada Banda, que últimamente ha sido incrementada por numerosos profesores de gran valía que le dan no poco prestigio y fama, dará próximamente un magnífico concierto en el teatro Guimera, tomando parte en un festival benéfico que se está preparando y del que ya se ha hablado en estas columnas.

Sabemos que hace cerca de dos meses viene el reputado maestro Terol ensayando tenazmente su notable conjunto artístico, haciendo una labor verdaderamente prodigiosa y acertada, logrando positivos progresos en su agrupación que ejecuta un selecto repertorio, algunas de cuyas piezas son de enorme dificultad de ejecución y no muy fácil interpretación.

Este atrayente concierto, que de seguro ha de llenar todas las localidades de nuestro primer coliseo, ha despertado una gran expectación en nuestro mundillo musical, dadas las cábalas favorables que sobre él se vienen haciendo, siendo probable que el simpático y destacado maestro Terol y sus profesores obtengan abundantes aplausos.

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad, perfección y economía.

Librería y Tipografía Católica
San Francisco, 7

Notas de información

Comandancia de Marina

El tiempo

El Observatorio Central Meteorológico de Madrid, telegrafía lo siguiente:

"Bajas Escandinava, 980; altas Occidente y Península ibérica en el Atlántico, 1.025; probable en Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y lluvias; en el resto de España, viento del Oeste y cielo con pocas nubes; rutas aéreas del Sur de España y Canarias, pocas nubes y vientos flojos; marejada en el Cantábrico."



Lo que dice el médico:

Si, Señora, puede Ud. tener plena confianza en el Caldo Maggi en cubitos. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, hasta la sal y los condimentos necesarios. Sabios de fama mundial han demostrado que el Caldo Maggi tiene un efecto excelente y estimulante sobre el apetito y la digestión. Por esto nosotros médicos podemos recomendar el uso del Caldo Maggi en cubitos también para la alimentación de los enfermos.

Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

SORTEO DE LA PRIMERA CLASE EL 10 Y 11 DE MAYO.

LOTERIA COLONIAL DE DINAMARCA

en cinco clases.

El gobierno de Dinamarca garantiza el importe total de los premios.

21.175 premios y 8 premios extraordinarios se sortean entre solamente 50.000 números. Por consiguiente casi la mitad de todos los billetes debe salir sin falta con un premio en el curso de 5 clases, que se efectúan en sorteos mensuales.

Premio mas gordo en el caso de mayor suerte

720.000 Coronas
40.000 Dinamarquesas Libras
= m. ó m. esterlinas

Premios principales y premios extraordinarios:

Coronas Dinamarquesas	Libras esterlinas	Coronas Dinamarquesas	Libras esterlinas
324.000 = m. ó m.	18.000	50.400 = m. ó m.	2.800
180.000 = >	10.000	43.200 = >	2.400
108.000 = >	6.000	36.000 = >	2.000
72.000 = >	4.000	28.800 = >	1.600
57.600 = >	3.200	21.600 = >	1.200

y miles de otros grandes premios de dinero.

Pago inmediato de los premios al contado en dinero efectivo sin ninguna rebaja

Los billetes originales por la primera clase cuestan, incluyendo franqueo, lista del sorteo y todos los demás gastos:

1/4	1/2	1/1	billete
7.-	14.-	28.-	Cor. dinam.
ó	25.-	50.-	100.- Pesetas

Precios iguales para cada clase.

«El pago se puede hacer en billetes de banco por carta certificada». Los billetes originales de lotería con el plan oficial se mandarán pronto después de la llegada del pago «directamente por el abajo firmado encargado autorizado de la lotería».

A. BJORCH

Box 86. Copenhagen K 318. Dinamarca.

VAINICAS

Doña Dolores Delgado Benítez, acreditada en los trabajos de vainica, tiene el gusto de comunicar a su clientela que ha trasladado su domicilio a la calle Prolongación de Robayna, una casa antes de llegar a la Rambla 11 de Febrero. TELEFONO, 9-5-9.



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques **ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL**.
Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico.
Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono número 168.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 de pesetas
Reservas 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.



SE IMPONE LA SOSA SOLVAY

DE VENTA EN DROGUERÍAS, COMESTIBLES Y ALMACENES SIMILARES

EXIASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA

NO DAÑA

LA MANO

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expansionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.



Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1932
PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
2	ALCA	Liverpool
3	ARDEOLA	"
9	ALONDRA	"
16	AGUILA	"
17	AVOCETA	"
23	ALCA	"
30	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarrollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers. Marina, 43. Teléfono 540.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930

PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930

PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 182.554.336'87

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Agua del Rincón

MINERAL

DEPOSITO EN SANTA CRUZ;

Candelaria núm. 2.—Teléfono núm. 340

DEPOSITO EN LA LAGUNA;

Obispo Rey Redondo núm. 23.

LA OROTAVA, Hotel Victoria.

DEPOSITO EN:

PUERTO DE LA CRUZ, Andrés Torrents.

≡ CLINICA COSTA ≡

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

De los festejos

La retreta civico-militar de anoche

Conforme figura en el programa de los festejos que se celebran en esta capital, para conmemorar el 14 de Abril, ayer, a las siete de la tarde, recorrió las principales calles de la población una retreta civico militar, cuyo paso fué presenciado por numeroso público.

Abria la marcha una escolta de Caballería seguida de numerosos faroles que portaban soldados de la guarnición.

Seguían tres grandes faroles representando los tres atributos de la República, o sea, la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad.

Y cerraban la retreta una carroza representando un castillo, ocupada por soldados, y otra con el escudo de Tenerife, ocupada por bellas señoritas.

La retreta iba iluminada con antorchas y bengalas.

Concurrieron al acto diferentes bandas de música.

Vida judicial

Vista de un incidente

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo se celebró ayer el incidente de apelación planteado por el abogado del Estado, en el recurso interpuesto por don Nicolás de Vera Expósito, contra acuerdo del Ayuntamiento de La Laguna, por el que fué destituido de guarda jurado de dicho Municipio, sobre incompetencia del Tribunal.

Intervino en el incidente el abogado del Estado, Sr. Diaz Llanos en representación de la Administración, quien alegó la incompetencia del Tribunal para entender en el asunto.

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa contra Andrés Carcaena, al que se absuelve libremente, de conformidad con lo solicitado por el abogado defensor, señor Díaz Llanos (don Ernesto).

También por el mismo Tribunal se ha fallado en la causa que por el delito de lesiones, se siguió en el Juzgado de esta capital, contra Leandro Ramos Pérez

Por dicha sentencia se absuelve libremente al procesado con declaración de las costas de oficio, de acuerdo con lo interesado por el abogado defensor señor Sánchez Pinto.

Cabildo Insular de Tenerife

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES QUE EL 15 DEL ACTUAL, TERMINA EL PLAZO VOLUNTARIO PARA EL PAGO DEL IMPUESTO DE CEDULAS PERSONALES DEL AÑO 1931, ADVIRTIENDO QUE AL INICIARSE EL PERIODO EJECUTIVO SUFRIRÁ DICHO TRIBUTO UN RECARGO DEL 100 POR 100.

ASIMISMO SE ADVIERTE A LOS SRES. HABILITADOS DEL PERSONAL DEL ESTADO, PROVINCIA, ISLA Y MUNICIPIO, TENGAN EN CUENTA LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN SOBRE ESTE IMPUESTO PARA EVITAR LAS RESPONSABILIDADES QUE DE SU INCUMPLIMIENTO PUEDAN DERIVARSE.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados el lunes

"Leopoldville", belga, de 6985 toneladas, procedente de Amberes, con un pasajero para este puerto y 119 en tránsito; consignado a Elder.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Las Palmas, en lastre, con 25 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Guanche", español, de 279 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de Saucos y escalas, con frutos; consignado a Fyffes.

"Amir", español, de 316 toneladas, procedente de Tazacorte y escalas, con frutos; consignado a Fyffes.

"Águila de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de Valle Gran Rey, con frutos; consignado a Padrón.

Veleros llegados el lunes

"Gaspar", pailebot español, de la pesca, con pescado

"Delfín", pailebot español, de Garachico con frutos.

Vapores despachados el lunes

"Leopoldville", belga, para Matadi y escalas; "San Mateo", noruego, para Dieppe; "Convallaria", suizo, para Bathurst; "Guanche", español, para Alojera; "Bohème", español, para Valle Gran Rey; "Águila de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Colón", español, para San Sebastián de la Gomera; "Amir", español para Tazacorte.

Veleros despachados el lunes

"Tiburcio", pailebot español, para la pesca; "Delfín", pailebot español, para Santiago.

Vapores llegados ayer

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con carga general; consignado a R. López.

"Gomera", español, de 258 toneladas, con carga general y 44 pasajeros para este puerto.

"Consuelo de Huidobro", de 241 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a R. López.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Garachico, con frutos; consignado a Peña.

"Turia", español de 1433 toneladas, procedente de Génova, Marsella y escalas, con carga general y 2 pasajeros para este puerto; consignado a Ledesma.

Veleros llegados ayer

"Candelaria", balandro español, de la pesca, con pescado.

Vapores despachados ayer

"San Cristóbal", español, para Tazacorte y escalas; "Isla de Tenerife", español, para Barcelona y escalas; "Adeje", español, para Santiago; "Gomera", español para San Sebastián de la Gomera; "West Campgaw", norteamericano, para Matadi y escalas; "Warlabi", inglés, para Liverpool; "Santa Cruz",

noruego, para Burdeos y escalas; "Consuelo de Huidobro", español, para Santa Cruz de la Palma.

Veleros despachados ayer

"Gaspar", pailebot español, para la pesca; "Joven San Blás", balandro español, para la pesca; "Candelaria", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En los días de ayer y anteayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Isla de Tenerife", español, tomando frutos para Barcelona.

"West Campgaw", norteamericano, descargando gasolina y carga general.

"Warlabi", descargando cereales.

"Santa Cruz", tomando frutos para Burdeos.

"Leinsten", noruego, descargando aceite crudo.

"San Mateo", noruego, tomando frutos, para Dieppe.

"Bañaderos", noruego, cargando frutos para Londres.

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 12 de Abril de 1932

Temperatura máxima, 23°6

Temperatura mínima, 14°6.

Humedad relativa media, 58 centésimas.

Dirección dominante del viento, NE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 426 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas 37 milímetros

Precipitación acuosa, 0'0 mm.

Estado general del cielo despejado.

Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

(-)

Nacimientos

Deogracias Curbelo Herrera, Alfonso Ruiz Darias.

Matrimonios

Manuel García y García, de esta capital, 23 años soltero con Concepción Alvarez Olivero, de esta capital, 16 años, soltera.

Manuel Melián, Hernández, de esta capital, 31 años, soltero con Juana Luis Pérez, de Icod 19 años, soltera.

Defunciones

Carmen Rosa Trujillo Ascanio, de 3 meses. Camino de las Monjas.—Meningitis serosa.

Nemesia Guerra Barreda, de esta capital, 77 años, viuda. Cruz del Señor, 82.—Cerebro malaria.

María de los Dolores Pérez Perera, de esta capital, 14 meses. San Sebastián, 50.—Pneumonia.

Antonio Reyes García, de Granadilla, 46 años, casado. Dr. Allart.—Enterorragia.

Información militar

Destinos de músicos

Han sido destinados al regimiento de Infantería número once, de guarnición en Las Palmas, los músicos don Pompeyo Martínez Mestre, don Manuel García Bejarano y don Teodoro Magallanes Rubí el primero de primera y los dos últimos de segunda.

También ha sido destinado al regimiento de Infantería, número treinta y siete, de guarnición en esta plaza, el músico de segunda, don Antonio Ruiz Cameo.

Quinquenios

Le ha sido concedido un quinquenio de 500 pesetas anuales, por llevar diez años en su actual empleo, al teniente coronel de Infantería don José Cáceres Sánchez.

Igualmente se le ha concedido la gratificación de mil pesetas, por llevar diez años en su actual empleo al comandante de Infantería don Arturo Rodríguez Ortiz, que la percibirá a partir de primero de Octubre de 1931.

Socorros mútuos de Infantería

La Junta directiva de la Sociedad de Socorros Mútuos del Arma de Infantería, ha publicado una circular rogando a los cuerpos, organismos, dependencias, centros, entidades e individuos de las distintas situaciones que hasta ahora no hayan expresado su parecer favorable o adverso al nuevo proyecto de reglamento, remitan sus votos antes del día 15 de Junio próximo.

Promesa a la bandera

Anteayer se celebró el acto de prestar promesa de fidelidad a la bandera, por los reclutas de los distintos Cuerpos que guarnecen estas islas, incorporados a filas en el mes de Febrero último.

Indulto

Para poder conceder el indulto que solicita el mozo, natural de la isla de la Palma, Adán Rodríguez Martínez, cuya residencia actual se desconoce, se hace preciso que el interesado, por conducto del cónsul más inmediato al punto donde reside o por la Alcaldía manifieste el pueblo por donde ha sido alistado, el de su nacimiento, en otro caso y su domicilio actual.

Consejos de Guerra

Ha sido señalada para los días 15 y 16 del actual la celebración de los Consejos de Guerra que han de ver y fallar las causas seguidas contra los paisano José Enriquez Gutiérrez, Gabriel Muñoz Sánchez, Agustín García. Estévez y José García García (a) "Rana", por insulto a fuerza armada, cuyos actos tendrán lugar en el cuartel de San Francisco, de Las Palmas.

Los citados Consejos serán presididos por el coronel de Infantería don Vicente Díaz García, y por los tenientes coroneles don Luis Mateo Alvarez Rivera, don Francisco Galtier y don José de Rosas Fernández, este último de Artillería.

El Ministerio fiscal estará representado por un oficial del Cuerpo jurídico militar designado por la Fiscalía de Guerra, estando a cargo la defensa del primero de los procesados por el abogado don Antonio González Medina, y de los otros tres, por los capitanes don Ramón Rúa Figueras, don Santiago Bañolas Pasano y don José Fiol y Pérez, del Grupo mixto de Artillería número 3, de la caja recluta número 60 y del citado grupo, respectivamente.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

Tintorería "París"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.-Teléfono, 484.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Notas política

Mitín tradicionalista en Vitoria

Madrid, 12 2'45.—De Vitoria se reciben noticias dando cuenta de haberse celebrado un mitín organizado por los tradicionalistas.

El acto tuvo lugar en el teatro del Príncipe, asistiendo una enorme concurrencia.

Intervinieron pronunciando brillantes discursos los señores Chicharro, Lamamie de Clairac, conde de Rodezno y otros.

Todos pidieron la máxima colaboración, especialmente de la mujer para evitar la destrucción de la familia, único sostén de la sociedad.

El público ovacionó con entusiasmo a los oradores.

Otro mitín en Azpeita

También en Azpeitia tuvo lugar otro mitín tradicionalista, figurando una gran concurrencia de las vascas y de Navarra.

A la una del día se celebró un banquete oficial, al que asistieron más de 300 personas.

De Vitoria llegaron los señores Chicharro, Lamamie de Clairac, conde de Rodezno y otras muchas personas.

En la Plaza de Toros se verificó el mitín, calculándose en más de 45 mil el número de personas que asistieron.

Hablaron el conde de Rodezno, D. Esteban Bilbao, el Sr. Senante y la señorita Urraca Pastor, siendo ovacionados constantemente.

Por la tarde al efectuarse el desfile se dieron vivas a Cristo Rey y a España católica y tradicional.

Durante el acto reinó verdadero entusiasmo.

usi Gobierno

Las reformas de Marina

Madrid 12 2'55.—El ministro de Marina, señor Giralt, hablando con los representantes de la Prensa, hizo algunas importantes declaraciones relacionadas con su departamento.

Primeramente detalló el señor Giralt las reformas que ha realizado en las plantillas, alimentación de los marineros y otras.

Justifica la conservación de las plantillas por entrar en breve al servicio dos cruceros y algunos destructores.

También se propone el ministro que los buques naveguen con más frecuencia, para evitar lo ocurrido con el viaje a Mallorca que de cinco unidades que salieron de Cartagena, sólo una llegó a Valencia.

El ministro se explica lo ocurrido con el "Luis Diez", pero no así lo del "Churrucá".

Confía que con las escavadoras enviadas de Valencia se salvará el "Luis Diez".

Los incidentes de la Base Naval de Mahón

El ministro de Marina, señor Giralt, durante su conversación con los representantes de la Prensa, se refirió a los incidentes desagradables que presenciaron los que hicieron el viaje a Mallorca.

Dijo que tan pronto tuvo noticia de lo sucedido ordenó la destitución del jefe de la Base Naval de Mahón.

En la Sala de Lectura—dijo—advertí que sólo había periódicos no republicanos o tibios.

Agregó que el jefe de la Base Naval le contestó que las suscripciones eran caras.

Añadió que la Base Naval no estaba engalanada.

Dijo que con motivo de una función de Homenaje a la República, celebrada en un teatro, los marines que ocupaban una platea, adoptaron una actitud despectiva.

Algunos marineros—le dijo un periodista—, se acercó a nosotros, dando muestras de tirar al agua a algunos oficiales.

La disciplina a bordo es muy severa—dijo—si el comandante conserva su puesto.

En los Institutos Armados, como en otros centros—agregó—hay antirrepublicanos.

Para corregir estas deficiencias—expresó—lienden las reformas que preparo en una interesante labor de la Marina civil, independizándola y desmilitarizándola con la creación de un Cuerpo civil.

La huelga escolar de Madrid

El ministro de Instrucción Pública, señor Ríos, hablando con los periodistas se refirió a la huelga de estudiantes de Odontología.

La estimaba el ministro injustificada, toda vez que no se había resuelto nada acerca de los estudios de la Universidad de Valencia, mientras no informe el Consejo de Instrucción.

Dijo que la Universidad de Valencia fué invitada, pero acordó abstenerse de tratar de la cuestión.

Cree el ministro que el pleito lleva vías de solucionarse.

Expresó por último que en el resto de la Universidad reina normalidad.

Manifestaciones de los ministros

Madrid 12 17'45.—El ministro de Hacienda, señor Carner, antes de entrar al Consejo, se detuvo a conversar con los periodistas, anunciando que las noticias que tenía del empréstito eran buenas.

El titular de Estado, señor Zulueta, dijo que marcha de nuevo a Ginebra, con objeto de asistir a las deliberaciones de la Conferencia del Desarme.

El señor Carner dijo creía que el empréstito se había cubierto, aun que desconocía las cifras exactas.

Referencia de lo tratado en Consejo

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, se aprobó una disposición de la Presidencia, concediendo una prórroga de un año para revisar los acuerdos de las Diputaciones y Ayuntamientos.

También se trató de la reglamentación de las oficinas y de los locales de Información de Turismo, acordándose que el Patronato Nacional sólo se establecerá con colectividades de carácter oficial.

Se acordó el cese del jefe de personal del Ministerio de Marina, contralmirante Azarola, al que se le nombra subsecretario de dicho departamento.

También se concedió el ascenso a contralmirante honorarios a varios capitanes de navío retirados.

Deil Ministerio de Agricultura se acordó autorizar la importación de 50 mil toneladas de trigo.

Subsecretario de viaje

El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza marchará mañana a Castro Urdiales, con objeto de asistir a un acto organizado por los radicales socialistas.

El resultado del empréstito

Madrid 13 1'25.—El ministro de Hacienda, señor Carner, manifestó a los periodistas a las seis de la tarde, que las últimas noticias que tenía del empréstito eran que la cifra cubierta alcanzaba a 630 millones, correspondiendo a provincias 322.

Añadió que el empréstito se efectuó sin pignoraciones, pues de haberlas consentido se hubiera cubierto el empréstito en más de 20 veces.

Ofreció facilitar a la Prensa una nota detallada del resultado de la operación.

Según comentarios de los periódicos, en el empréstito se ha observado la ausencia de grandes capitales.

La importación de trigo

El decreto aprobado, autorizando la importación de 50 mil toneladas de trigo deja en libertad al ministro para poder aumentar la cantidad.

El ministro fijará el tipo arancelario, que hasta el día 20 de Abril pagará 8'50 pesetas el quintal métrico.

Se estima como precio remunerador de venta el de 53 pesetas los 100 kilos.

Los sucesos en provincias

Un timo en Zaragoza

Madrid, 12 2'45.—De Zaragoza comunican que desde hace unos días llegó a dicha capital, procedente de la Habana don Emilio Sampeder, de 51 años, acompañado de su señora esposa que se hallaba gravemente enferma.

Se hospedaron en una Pensión durante dos días, pero después la esposa se agravó y falleció en la referida pensión.

El esposo telefeó a la Funeraria, solicitando los servicios de la misma.

Parece que al mismo tiempo se recibió en la Funeraria un aviso de Bilbao interesando de parte del general Villabrille, que los gastos del entierro fueran de su cuenta, pues la señora fallecida era hermana suya.

Después se comprobó que se trataba de un timo.

El timador es individuo muy conocido por la Policía.

Asaltan una casa y se llevan 8 mil pesetas

Madrid 12 2'55.—De Bilbao se reciben noticias comunicando que unos desconocidos asaltaron la Casa de Mariano Uzcudum, en Deusto.

Los atracadores se llevaron 8 mil pesetas.

Talleres de planchado

de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de caballero.

Viera y Clavijo, 20, moderno.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Anuncio de concursos

Madrid 12 17'45.—El periódico oficial la "Gaceta" publica una disposición del Ministerio de la Gobernación, anunciando un concurso oposición, para cubrir 26 plazas de jefes de Negociado de Sanidad Nacional.

También inserta otra disposición de Instrucción Pública creando 50 plazas de inspectores y 50 de inspectores de Primera Enseñanza, mediante oposición libre.

El día 14 se considerará como festivo

Igualmente publica la "Gaceta" una disposición del Ministerio del Trabajo, ordenando que el día 14 del actual se considerará como domingo para los efectos del trabajo en las fábricas, talleres y demás establecimientos.

De Cataluña

Campamento carlista

Madrid 12 17'45.—De Barcelona dan cuenta de la investigación ordenada por el gobernador civil, acerca de unas supuestas detenciones en un campamento carlista establecido en Monserrat.

Expresan que el resultado de esta investigación ha sido que se trata de 200 excursionistas de una sociedad, que hicieron ejercicios ante las autoridades.

Diputados que se quejan

También dicen de Barcelona que los diputados señores Barróber y Soriano, se han quejado al gobernador civil ante la suspensión de los actos de propaganda que habrían de celebrarse en la provincia.

El crimen de Badalona

Las anteriores noticias que se reciben de Barcelona se refieren al curso que siguen las diligencias que se incoan con motivo del crimen de Badalona.

Expresan que el juez que entiende en el asunto, presenció la exhumación del cadáver de la mujer asesinada.

Parece que los médicos han observado que la muerte tenía una úlcera en la pierna derecha.

Guardias de Asalto a Sevilla

Dicen igualmente de Barcelona que con dirección a Sevilla han salido 60 guardias de Asalto.

Director de periódico procesado

Expresan por último de Barcelona que se ha dictado auto de procesamiento contra el director del periódico "Tierra y Libertad".

Varias noticias

Aviador víctima de un accidente

Madrid 12 2'55.—A última hora de la tarde se desarrolló en el aeropuerto de Barajas una sensible desgracia que costó la vida a un intrépido aviador militar.

Con motivo de las pruebas preliminares que se efectuaban para la próxima fiesta de aviación, evolucionaba un aparato de caza, piloto-

do por el teniente don Gaspar Tellechea.

De pronto el aparato descendió rápidamente, chocando con violencia en tierra y produciéndose un incendio.

Se acudió en auxilio del aviador, hallándose carbonizado

El desgraciado aviador pertenecía a la base de Cuatro Vientos, contando 31 años de edad y se hallaba próximo a ascender a capitán.

Una conferencia del señor Maeztu

En la Casa de Acción Católica, de Madrid, dió hoy una notable conferencia don Ramiro de Maeztu.

Disertó con gran brillantez acerca de España Misionera, dedicando grandes elogios a la labor que realizan las Ordenes religiosas.

El conferenciante fué muy ovacionado.

Intento de agresión al señor Jiménez Asúa

Al mediodía de hoy, cuando salía de la Universidad Central el señor Jiménez Asúa, dos individuos se le acercaron intentando agredirle.

El señor Jiménez Asúa se defendió, dando lugar a que acudiesen los bedeles y varios escolares, dándose entonces los agresores a la fuga.

Entierro de un periodista

En Madrid ha causado gran sentimiento la muerte del culto periodista y literato don Francisco Viú, muy apreciado en los círculos intelectuales.

El señor Viú era además autor teatral, habiendo estrenado varias obras con marcado éxito

Su fallecimiento ha ocurrido después de una rápida enfermedad, por lo que tan funesto desenlace ha causado verdadera sorpresa.

El acto del entierro, que se celebró esta tarde, constituyó una sentida manifestación de duelo, asistiendo una numerosa concurrencia, en la que figuraban periodistas, escritores y artistas.

Los autores del incendio de la Tribuna Presidencial de Madrid

El juez de guardia de Madrid, ha tomado declaración a don Lucas María Oriol y al abogado don José Blanes, como autores del incendio de la Tribuna Presidencial colocada en el Paseo de la Castellana.

Dicha autoridad ordenó el ingreso en la cárcel de los autores.

Agradecimiento al director de Seguridad

Una comisión del Claustro de Profesores de la Universidad Central visitó hoy al director general de Seguridad, señor Menéndez, para agradecerle las medidas que adoptó con motivo de la agresión de que fué víctima el señor Jiménez Asúa.

Los Cuerpos de Correos y Telégrafos y la República

Los Cuerpos de Correos y Telégrafos preparan un acto de homenaje a la República.

Presidirán el acto los niños del Colegio de Huérfanos.

Más detalles del incendio del Ayuntamiento de Tetuán de las Victorias

Madrid 13 1'30.—Parece que con motivo del incendio del Ayuntamiento de Tetuán de las Victorias, provocado por los comunistas resultaron varios heridos.

La Policía practicó muchas detenciones entre elementos extremistas.

El alcalde del barrio se lamentaba de la agresión, porque favorecía mucho a los trabajadores, teniendo

que gastar más de 300.000 pesetas en jornales.

Los deportados del "Buenos Aires" se rebelan

De Cádiz se reciben noticias comunicando que los deportados del vapor "Buenos Aires" fueron trasladados al "España V".

Añaden que durante la madrugada dichos elementos se rebelaron contra las malas condiciones de alojamiento.

Añaden que se apoderaron de los camarotes de la oficialidad, a pesar de oponerse a su propósito la policía.

En vista de la actitud de los deportados se envió un remolcador, en el cual se les condujo al puerto de Santa María, en cuyo Penal permanecerán hasta que se les extiendan los pasaportes.

Añaden que tres de ellos han salido ya para Madrid.

Huelga de barberos

Llegan noticias de Sevilla dando cuenta de haberse declarado la huelga de barberos.

Asamblea de labradores, arrendatarios, ganaderos y pequeños propietarios

Madrid 13 1'35.—En Madrid se celebró hoy una reunión preparatoria de la Asamblea de labradores, arrendatarios, ganaderos y pequeños propietarios, asistiendo el ministro de Agricultura.

Se votó la Mesa interna de la Asamblea, la cual se inaugurará mañana, presidiendo el ministro.

Las últimas pruebas del auto-giro Cierva

En la Escuela Superior de Aero-técnica, dió hoy una conferencia el ingeniero señor La Cierva.

El conferenciante expuso las últimas pruebas realizadas con el aparato de su invención.

El auditorio le tributó una ovación.

Comentando una película

Desde ayer, que se estrenó en Madrid, se comenta una película Noticiario de la Casa Fox, exhibida en el Cine Callao.

La película dice: "Los católicos celebran en Sevilla la fiesta de Semana Santa".

El numeroso público que concurrió a la proyección recibió la película con una estruendosa ovación.

Bando del alcalde de Madrid

El alcalde de Madrid ha dictado un bando, exhortando al vecindario a que concurra a las fiestas oficiales organizadas para conmemorar la proclamación de la República.

Garden Party en Madrid

En el campo del Moro, de Madrid, se celebró hoy una Garden Party, organizada por el Gobierno para solaz de los empleados, invitándose a las clases medias.

Intervinieron varias masas corales y bailarines de muchas regiones, siendo ovacionados.

Se sirvieron excelentes y abundantes meriendas.

A última hora actuó la Banda Republicana, así como la Masa Coral de Madrid.

¿El hijo de Lindberg, en España?

De Bilbao comunican que el gobernador civil ha recibido órdenes para que se proceda a la busca en España del hijo del célebre aviador Lindberg.

Parece que obedece esta medida a rumores que se tienen de haber desembarcado unos individuos con un niño, cuyas señas coinciden con las del hijo de Lindberg.

Los conflictos sociales en la Península

Anuncio de huelga en Valencia

Madrid 12 2'55.—De Valencia comunican que esta tarde celebraron una reunión los patronos y obreros electricistas, con objeto de solucionar el conflicto planteado ante la amenaza de declarar la huelga.

La impresión que se tiene del asunto es pesimista.

Los obreros ha dado un plazo de 12 horas para que se acepten sus bases, terminado el cual declararán el paro en todas las fábricas y saltos de agua.

Añaden que los servicios técnicos los prestará personal de la Marina surta en aquel puerto.

El vecindario de un pueblo encarela al alcalde

De Teruel comunican que en el pueblo de Santa Eulalia, el vecindario se amotinó, pidiendo a la Guardia civil que detuviese al alcalde.

Como esta fuerza se negara, el vecindario lo detuvo, ingresándolo en la cárcel.

El referido alcalde es radical-socialista.

Tranvía tiroteado

Madrid 12 17'45.—De Granada expresan que unos desconocidos situados en una bocacalle de la Gran Vía tirotearon a un tranvía que se dirigía a Zubia.

Los proyectiles atravesaron el coche, sin que hubiera que lamentar desgracias.

Agregan que continúa igual la huelga, habiéndose tomado medidas de precaución.

Los comunistas incendian el Ayuntamiento de Tetuán de las Victorias

La autoridad gubernativa suspendió el mitin comunista anunciado para celebrarse esta mañana en Tetuán de las Victorias, Madrid.

Añaden que los extremistas trataron de reunirse clandestinamente, pero intervinieron los guardias de Asalto, que los disolvieron.

Añaden que los comunistas rociaron con petróleo la escalera del Ayuntamiento, incendiándolo.

Acudieron los bomberos, que lograron extinguir el fuego.

Comentarios de la Prensa de Madrid

"A B C"

Madrid 12 17'45.—En su edición de hoy se ocupa del Estatuto de Cataluña.

Asegura que el dictamen de la Comisión saldrá de las Cortes tal como lo emitió aquella.

Hace historia del Estatuto, resaltando la responsabilidad de los hombres que lo han impuesto.

"El Debate"

Se ocupa del aspecto financiero del Estatuto Catalán, cuyo proyecto combate.

Dice que lo rechaza porque para ello la Hacienda de España necesitará tener unas organizaciones administrativas y de contribuciones, las cuales se encontrarían en poder de la Generalidad.

"El Sol"

Se refiere a las elecciones Presidenciales en Alemania, señalando la preponderancia que obtuvo Hitler en Prusia Central, lo contrario

"Dalen"

ES UN

CEMENTO

QUE OFRECE

RECOMIENDA

Y GARANTIZA

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO MATERIALES DE CONSTRUCCION

que en la Oriental, donde el catolicismo domina, mostrando la firmeza por Hindenburg.

"Ahora"

Hace referencia a los últimos discursos pronunciados por los señores Orlega Gassel, Lerroux y Mauria, diciendo que no pueden calificarse de oposición al Gobierno.

"El Liberal"

En su editorial de hoy reproduce la primera plana que publicó el día 12 de Abril del año 1931.

Ultima hora

Los volcanes andinos en actividad. La Argentina envuelta en arena

Madrid 13 2'10.—De Buenos Aires se reciben despachos comunicando que los volcanes andinos se hallan en periodo de gran actividad.

Agregan que inundan a gran parte de América de arena y cenizas.

Sobre Buenos Aires han caído 2 millones de metros cúbicos.

Añaden que los trenes entre la Lampa y la frontera del Uruguay se hallan detenidos debido a las cenizas, que alcanzan más de un metro de altura.

Dice que esta arena amenaza con sepultar a muchas poblaciones.

Entre los vecindarios se ha apoderado un enorme pánico.

También dicen que la situación es horrible en la provincia de Mendoza.

Añaden que se dejan sentir violentos terremotos, abriéndose grietas que amenazan con enterrar a los pueblos.

Desde la capital se envían equipos de salvamento.

Se ha ordenado que las escuadrillas de aviones reconozcan, si pueden, las regiones más afectadas.

Añaden que los astrónomos dicen que esta situación se parece a la de los días que precedieron a la destrucción de Pompeya.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 12 de Abril

Libras	máximo	50'00
Francos	máximo	52'10
Liras	67'00
Francos suizos	257'40
Belgas	185'20
Dólares	43'20
Marcos	3'12
Florines	5'35
4 por ciento interior	63'00
“ “ exterior	75'00
“ “ amortizable	74'25
5 “ “	...	86'25

¡LUCANA! ¡LUCANA! ¡LUCANA! FUMELO USTED

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL Teatro Guimerá

Por la Compañía de Espectáculos Velasco, que con gran éxito viene actuando en el teatro Guimerá, se celebrarán hoy dos grandes funciones, una en "matinée", a las cinco y media de la tarde, representándose la obra en dos actos y 15 cuadros, titulada "Morena y sevillana", original de Antonio Paso y Tomás Borrás, música del maestro Pablo Luna.

A las nueve y media de la noche, en la cuarta función de abono, estreno de la comedia lírica en tres actos, de Juan José Cadenas, música del maestro José Forn's titulada "Flores de Lujo", obra presentada con gran fastuosidad y uno de los mayores éxitos de la Compañía de Velasco.

Royal Victoria

A las seis y 30 de la tarde y nueve y 45 de la noche, "El millón" y "Danza macabra".

Cine Nunciata

A las siete de la tarde y diez de la noche, la película "La pecadora" y un complemento sonoro en español.

Automóvil Club de Tenerife

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 16 del actual y hora de las 16, en el local social del Círculo Mercantil de esta capital, sito en la calle de Doctor Comenge número 13, con el siguiente

Orden del día

- 1.—Acta anterior.
- 2.—Presentación de cuentas.
- 3.—Elección de los cargos de presidente, tesorero, contador y tres vocales.
- 4.—Rectificar si procede la oferta de venta del salón de pintura.
- 5.—Proposiciones de los señores socios.

Sta. Cruz de Tenerife, 12 de Abril de 1932.—El presidente, **Juan Rodríguez López**.—P. A. de la J. D. El secretario, **C. Reverón**.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio PESETAS 450 el quintal (al montado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermán Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas. Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

En vista de la gran cantidad de consultas que se nos dirige para contestarlas desde nuestro "Consultorio Gratuito", recordamos que solamente tendremos en cuenta las que nos hagan nuestros suscriptores.

Ecós de sociedad

Neurología

Anoche dejó de existir en esta capital, casi repentinamente, el culto y virtuoso sacerdote don Policarpo Manrique Melero, profesor del Seminario Conciliar de esta Diócesis.

Aunque el celoso sacerdote había sufrido últimamente una dolencia

(Señoras!, para la belleza del cutis nada supera al jabón "Piel de Vaca" (Crusellas)

que le reluvo varios días en cama, nada hizo temer tan funesto desenlace, pues el señor Manrique, restablecido al parecer de su dolencia, había reanudado su vida habitual.

El acto del entierro, que tendrá lugar hoy, a las doce del día, constituirá, seguramente, una sentida manifestación de duelo, como testimonio del aprecio y consideración que se tenía en vida al bondadoso y ejemplar sacerdote.

Con tan triste motivo hacemos presente a la familia del finado la expresión de nuestra sincera condolencia.

Buenos y suaves como el aire libre son los cigarrillos **Chesterfield!**

Viajes

Ha llegado de la isla de la Palma nuestro estimado amigo don Mauro Herrera, administrador de Correos de El Paso.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Andrés Rodríguez, oficial mayor del Ayuntamiento de Garachico.

—Esta noche hará viaje a Las Palmas nuestro querido amigo el culto poeta don Isaac Viera.

—De Las Palmas ha llegado el magistrado de aquella Audiencia Territorial nuestro distinguido amigo don Gonzalo Fernández de Castro.

Rhum-Quina "Crusellas", gran tónico para el cabello.

Enfermos

En el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López ha sufrido una delicada operación quirúrgica la señora doña Serafina Pérez.

Disposiciones oficiales

Del "Boletín Oficial"

Ministerio de Justicia

Termina de publicar las reglas transitorias sobre los derechos que devengan los secretarios de Juzgados, Audiencias y Tribunal Supremo.

Subastas

En el *Boletín Oficial* de esta provincia se anuncia la subasta de las obras de nueva construcción del trozo tercero de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Taganana, cuyo presupuesto asciende a 309.754'63 pesetas, siendo el plazo de ejecución de veinte meses, a contar desde la fecha del comienzo de las obras; el abono de la obra ejecutada con cargo a tres ejercicios económicos sucesivos. La fianza será de 9.293 pesetas.

La subasta tendrá lugar el 13 de Mayo próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio de la Junta Administrativa de Obras Públicas, en esta capital.

También se anuncia en el *Boletín Oficial* de Las Palmas, correspondiente al día 6 del actual, un concurso para la adjudicación de la instalación y servicio de alumbrado público por electricidad, bajo la cantidad de dos mil pesetas líquidas por años y plazo de diez días; exigiéndose un depósito provisional del cinco por ciento de dicha cantidad y fianza definitiva del diez por ciento del importe de la adjudicación.

El plazo para presentar proposiciones es de veinte días hábiles.



EL PRESBITERO

Don Policarpo Manrique Melero
HA FALLECIDO.
R. I. P.

El Arcipreste de esta capital al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, ruega se sirvan encomendarlo a Dios, y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, plaza de la Iglesia núm. 14 al cementerio de Santa Lastenia, en lo que recibirá especial favor.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Abril de 1932.

El duelo se despide en la calle de Galcerán.



EL EXCMO. SEÑOR

D. JUAN DE LEON-HUERTA Y SALAZAR

Marqués de Santa Lucía
General de Brigada

Falleció el día 7 de Abril de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Sus hermanos doña Sofía, don Ernesto y doña Ana de León-Huerta y Salazar; sus hermanos políticos don Fernando Ascanio y León y don Arturo Vergara y Rodríguez; sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia de San Agustín a las 7 y media, 8 y 8 y media, el Jueves 14 de los corrientes, por cuyo favor les quedarán profundamente reconocidos.

La Laguna, 12 de Abril de 1932.

Gobierno civil

Las fiestas del 14 de Abril

El señor Rubio Carrión ha recibido un afectuoso saludo del excelentísimo señor comandante militar de las islas Canarias, acompañándole seiscientos diez pesetas, cantidad con la que el Excmo. señor general comandante militar, jefes, oficiales, clases, asimilados de la Comandancia militar y de todos los Cuerpos, centros y dependencias militares, así como también la Comandancia de la Guardia civil, han contribuido a la suscripción abierta para costear los festejos conmemorativos del primer aniversario de la proclamación de la República.

Adhesiones

El decano del Colegio de Abogados de La Laguna estuvo en el Gobierno civil para testimoniar al señor Rubio Carrión la adhesión del Colegio y la suya personal al Régimen y al Gobierno.

Contra las molestias reumáticas, gotosas y neurálgicas se emplea con gran eficacia el radiador **OSRAM-VITALUX**, que produce una aminoración rápida de estas dolencias. Por los efectos antirraquíticos de su radiación ultravioleta se recomienda también su empleo en las habitaciones de los niños débiles, anémicos o escrofulosos, sobre cuyo estado general influye favorablemente por su acción bioquímica en el cambio celular y estímulo de las defensas de la sangre. De venta en la **Exposición de la CASA SIEMENS**, Doctor Comenge, 25.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60; por Correo 2 pts. **FARMACIA PUERTO**

Ayuntamiento

La carestía de agua

La Oficina de Aguas participa a los abonados al agua a presión y al pueblo en general que, hasta nuevo aviso, el servicio dará comienzo a las seis de la mañana y terminará a las cuatro de la tarde.

NOTICIAS

Según telegrama recibido por los señores Hardisson Hermanos, el hermoso vapor "Fort de Vaux" perteneciente a la Compañía francesa "Charguers Réunis", amanecerá en este puerto el día 15 de los corrientes.

Saldrá con destino a Burdeos y admite fruta sobre cubierta para dicho puerto.

Los interruptores y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la **Exposición de la CASA SIEMENS**, Dr. Comenge, 25.

Para hoy, por la tarde, ha sido convocada la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas, para tratar diferentes asuntos de trámite.

Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Villa de Madrid" se recibirá esta noche correspondencia de la Península.

Dicho buque llegará el viernes a este puerto, zarpando el próximo sábado, a las nueve de la mañana, para Cádiz y Barcelona.

El próximo viernes, día 15 del actual, llegará a este puerto el espléndido vapor inglés "Laconia", perteneciente a la Casa naviera Cunard Line, que desplaza 20.000 toneladas.

A su bordo conduce numerosos turistas, que efectuarán excursiones al interior de la isla.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	Vapores	Destinos
5 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
6 20	POETA AROLAS	Alicante y Valencia.
9 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
12 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
19 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
23 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
26 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 9	VILLA MADRID	Cádiz y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 6, a las 20 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 20, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 11 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (COMERCIAL), los días 6, 13, 20 y 27, a las 5 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.

DE LAS PALMAS:

Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas.

PARA LAS PALMAS:

Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24; martes, a las 9; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente **MANUEL CRUZ**, Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099-1.100-1.101.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Viernes 1.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Viernes 8.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 15.—RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 22.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 29.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

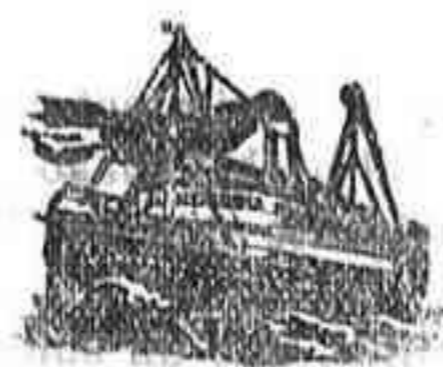
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 1.100



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

**San Isidro. - Sancho II
y San Cristóbal**

Para informes: MARINA, 13.—Teléfonos: 278, 80 y 221.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor
EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Miércoles 6.—El motor-correo SIL	Para Cette, Niza y Marsella.
Miércoles 13.—El motor-correo TURIA	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 20.—El motor-correo EBRO	Para Cette, Niza y Marsella.
Miércoles 27.—El motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se traspasarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

**ITINERARIO DEL MES DE ABRIL DE 1932
PARA LONDRES**

Día 6.—Vapor BAJAMAR	Día 20.—Vapor BUENAVISTA
Día 13.—Vapor BANADEROS	Día 27.—Vapor BAJAMAR

PARA LIEPPE

Día 3.—Vapor SAN ANDRES	Día 18.—Vapor SAN JOSE
Día 4.—Vapor CARDINIA	Día 22.—Vapor SAN ANDRES
Día 8.—Vapor BURGOS	Día 25.—Vapor SARDINIA
Día 11.—Vapor SAN MATEO	Día 29.—Vapor BURGOS
Día 15.—Vapor SAN CARLOS	

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 5.—Vapor BRAVO I	Día 19.—Vapor SANTIAGO
Día 12.—Vapor SANTA CRUZ	Día 25.—Vapor BRAVO I

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1932

Nombre del vapor Días Destino

URUGUAY	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	7	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	28	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

INFORMACION DEL DIA

Los festejos conmemorativos de la República

La manifestación de ayer

Poco después de la hora señalada en el programa de fiestas, partió de la Rambla XI de Febrero una nutridísima manifestación en la que figuraban elementos sociales de todos los pueblos de la isla.

Al frente de la manifestación iban seis guardias municipales, siguiéndole la Banda de música del Hospicio, y por el orden que sigue la representación de los distintos pueblos de Tenerife y las autoridades, Corporaciones y sociedades de la capital:

Arico, Arafo, Adeje, Arona, Buenavista, Guancha, Garachico, Guía de Isora, Güimar, Candelaria, Fasnia, La Matanza de Acentejo, Puerto de la Cruz, Realejos Alto y Bajo, Rosario, San Miguel, Santa Ursula, Santiago del Teide, Sauzal, Los Silos, Tacoronte, Tanque, Tegueste, Vilaflor, Orotava, Victoria de Acentejo, San Juan de la Rambla, Granadilla, Icod y La Laguna; instructores de los Exploradores, Círculo de Amistad XII de Enero, Colegio de Practicantes, Orfeón La Paz, F. U. E., Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife, Mancomunidad Interinsular, Cruz Roja, Casino Principal y Juventud Republicana.

Al llegar la manifestación a la plaza de la Constitución, se asomaron al balcón del Gobierno civil, el gobernador, señor Rubio Carrión; el comandante general de Canarias, señor Salcedo, y restantes autoridades civiles y militares.

Seguidamente se dieron vivas al gobernador civil y comandante militar, que fueron contestados por el público.

Las bandas de música, al hacer su entrada en la plaza, ejecutaron alegres y lucidos pasodobles, y algunas de las agrupaciones artísticas ejecutaron el Himno nacional.

Acto seguido, una representación del Ayuntamiento de esta capital, presidente y consejeros del Cabildo, presidente de la Mancomunidad y el Comité Republicano Tinerifeño subieron al despacho de la primera autoridad civil para ratificar al señor Rubio Carrión su adhesión al régimen.

Discurso del gobernador civil

El señor Rubio Carrión, al hacerse silencio, pronunció el siguiente discurso, que mereció grandes aplausos:

«¡Ciudadanos! Se acrecienta el alma y se ensancha el espíritu ante la magnitud de este imponente acto, que contrasta visiblemente con la insignificancia y modestia de mi persona.

No tendré que esforzarme en decir que jamás ni nunca olvidaré el hermoso espectáculo que ante mis ojos se presenta.

El Gobierno de la República y yo, en su nombre, os agradece esta manifestación de adhesión y afecto por lo espontánea y sincera.

No creo rendir un tributo servil a vuestra tierra si le consagro unas palabras de homenaje. Palabras que salen de lo más hondo de mi alma, porque son la expresión fiel de mi más íntimo sentimiento.

Es proverbial el caso y constituye leyenda que la inmensa mayoría de los jóvenes que arriban a estas islas, la totalidad de los que utilizan el corazón sin la previa fiscalización del cerebro, quedan presos en redes de amor por el atractivo de vuestras mujeres.

Yo he llegado tarde y mi pobre corazón no está en trance de ser herido. Si Dios dispone que aquí sean mis últimos días, seguramente la tierra que cubra mi corazón no le será extraña. Pero sí, como espero y deseo vuelvo a mi tierra, mi corazón quedará aquí conquistado por el pueblo, por vuestro ambiente, por vuestra cordialidad, por vuestro cariño y cortesía para conmigo.

¡Tenerife! ¡Santa Cruz de Tenerife! Qué espléndida fué contigo la naturaleza

za que para perpetuar el movimiento geológico que dió vida al archipiélago elevó ese monumento gigante que se lleva el Teide.

Perdonad, amigos míos, que un soldado de la revolución, un servidor de la República, quizá abusando de vuestra benevolencia, haya abierto, siquiera sea por un momento, la espita del amor que siento por este gran pueblo.

La fecha que conmemoramos, la gloriosa fecha que conmemoramos, no se puede olvidar del cerebro de los buenos españoles que rindiendo culto a la civilidad supieron imponer la justicia ejercitando el derecho de ciudadanía, devolviéndole al pueblo la potestad de regirse por su propia voluntad.

Miente, descaramente miente, quien diga que no puede ejercitar el derecho. Ejercicio del derecho, sí; atropello de las leyes, no. El Gobierno no puede consentir, y no lo consentirá, que por nadie ni por nada se conculquen las leyes.

Que existen descontentos, ¿quién lo niega? Existen descontentos en los de arriba y en los de abajo.

En los de arriba, porque no pueden acostumbrarse al desdoblamiento que para ellos significa la igualdad ante la ley. En los de abajo, porque unos tienen prisa en que se acabe de establecer el total equilibrio económico, y otros empeñados en que las aguas se desborden y le inunden todo para pescar en río revuelto. Pero, para evitar esto, está constituido el Gobierno de la República, para servir de espolique a los de arriba y no detengan la marcha del progreso, y de freno al mismo tiempo a la demagogía de abajo, para que encauce la justa petición por vías legales y jurídicas.

Ni debilidades ni dictaduras. Ley. Una sola ley para todos.

No más dictaduras, tengan el color que tengan. Ni dictaduras ni demagogías, si bien es preciso reconocer que la Dictadura es preferible, porque siempre tienen un dictador responsable que tarde o temprano paga sus culpas ante el pueblo. Pero en la demagogía no hay responsabilidad, porque es el delirio de la exaltación popular.

Tengo un alto concepto de la responsabilidad y yo quiero que todos y cada uno lo tenga asimismo.

Dos palabras para terminar: Hoy el Ejército es el pueblo mismo y así vemos al ilustre comandante militar, representación digna y elevada del Ejército, al lado del representante del Poder civil. Hoy

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—La solemnidad de San José, Esposo de María y Patrono de la Iglesia Universal.

Santos de mañana.—San Justino, Mr. Santos Tiburcio, Valeriano y Máximo, mrs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 14.—A las siete y media, Misa rezada.

A las ocho, Misa cantada en la ermita de San Telmo, encargo de doña Amparo Hernández.

A las ocho y media, Misa rezada por el alma de don José Oramas (q. e. p. d.).

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 14.—A las ocho, Misa por encargo de don Francisco Pérez-Martel.

A las ocho y media, Misa por el alma de don Zenón Mascareño.

no hay que temer usurpaciones de funciones, porque el glorioso Ejército español está convencido de la misión augusta que tiene que realizar, que es defender el honor nacional.

Nuevamente, en nombre del Gobierno de la República, doy las gracias al noble pueblo de Tenerife por esta grandiosa manifestación de ciudadanía.

Recepción

A continuación tuvo lugar una recepción en el Gobierno civil, recibiendo el señor Rubio Carrión a comisiones, autoridades y público.

La Parada militar de mañana

El Excmo. señor general comandante militar del archipiélago ha recibido un telegrama del Excmo. señor ministro de la Guerra, por el que se ordena que en todas las plazas de España tenga lugar el día 14, primer aniversario de la proclamación de la República, una gran Parada concurriendo a ellas todas las fuerzas de las guarniciones.

En cumplimiento de esta disposición superior, dicho general comandante militar está dando las órdenes oportunas

para que en esta guarnición de Santa Cruz de Tenerife y en la de Las Palmas tenga lugar dicha gran Parada en la mañana del indicado día.

Además de la compañía nombrada para acudir al Palacio municipal a las diez de la mañana del día 14, con el fin de rendir honores y escoltar al Pendón de la ciudad hasta el Gobierno civil se encontrarán a dicha hora formadas en la plaza de la República todas las tropas fijas de servicio de la guarnición, así como también la Batería de Montaña, que vendrá a esta plaza desde La Laguna.

Dichas tropas en su formación darán frente al Gobierno civil, donde serán revisadas por el Excmo. señor general comandante militar, asistiendo, presenciando y dando honores en el momento del cambio del Pendón; y una vez terminado dicho acto, acompañarán y escoltarán a la manifestación que con el repetido Pendón de la ciudad regresarán al Palacio municipal, desfilando a continuación en columna de honor edlante del mismo y de las autoridades que se encontrarán en la puerta principal del repetido Palacio municipal.

Disposiciones oficiales

Los Servicios Social-Agrarios

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha dictado una orden circular disponiendo que los gobernadores civiles, alcaldes, Guardia civil, jueces, registradores y demás autoridades y agentes de la autoridad presten toda clase de auxilios y la cooperación más decidida en el desempeño de su cargo, a los funcionarios de la Inspección general de los servicios social-agrarios.

Contra las rifas

En orden circular del Ministerio de Hacienda se dispone que por la Dirección general del Tesoro público se intensifique la acción contra las rifas que tengan carácter ilegal, que son todas las que ofrezcan premios en metálico y las demás que no hayan sido previamente autorizadas.

Impuesto de tonelaje

Se ha publicado una disposición del Ministerio de Hacienda aclarando el artículo 1.º de la ley de Comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909, en el sentido de que los buques de vapor, nacionales o extranjeros, en navegación de altura, en tanto que no hagan operaciones de carga o descarga de mercancías y limiten su tráfico al embarque o desembarque de pasajeros de cámara y sus equipajes, en los puertos españoles, estarán exentos del impuesto de tonelaje.

Utilidades de riqueza mobiliaria

Por orden circular de 30 del mes anterior se dictan instrucciones para el debido cumplimiento de los preceptos contenidos en la Ley de 11 de Marzo último, relativos a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Nombramiento de notarios

Como resultado del concurso de Notarías anunciado en la Gaceta de Madrid del 1 del mes anterior, se hace el nombramiento de dieciséis notarios, entre los que figura don Salvador García Pérez, para Las Palmas.

Del "Boletín Oficial"

Gobierno civil

Da a conocer la siguiente circular:

Deseoso este Gobierno civil que entre las Corporaciones provinciales, insulares y municipales, de una parte, y los secretarios, interventores y depositarios de la Administración local de esta provincia, de la otra, reine la más completa armonía, dentro de la esfera de las atribuciones y funciones que a cada cual les está encomendada, todo lo que redundará en beneficio de la Administración pública, he creído conveniente recordar a tales Corporaciones y funcionarios el más exacto cumplimiento de los artículos 227, 228, 237, 242, 243 y 244 del Estatuto municipal de 8 de Marzo de 1924, eleva-

dos, entre otros, al rango de Ley de la República con fecha 15 de Septiembre último, así como sobre lo establecido en el título I, capítulo I, y título II, capítulo I, del Reglamento de secretarios, interventores y empleados municipales de 24 de Agosto del expresado año de 1924 y lo dispuesto en el artículo 8.º del Reglamento del Cuerpo de depositarios de fondos de la Administración local de 10 de Julio de 1930, por cuyos citados preceptos se regulan las funciones de los indicados funcionarios de la Administración local.

Asimismo recuerdo a las aludidas Corporaciones que, conforme se establece en los referidos preceptos legales y en la orden de 28 de Abril de 1931, del Ministerio de la Gobernación, los expresados funcionarios no podrán ser objeto de corrección alguna sin la previa formación de expediente en el que se justificará la falta imputada a cualquiera de aquellos y que ha de ser objeto de sanción, en cuyo expediente, antes de ser resuelto, será oído el informe del Colegio Oficial del Secretariado local de esta provincia, según dispone la Real orden de 14 de Noviembre de 1930.

Igualmente recuerdo a los presidentes de las propias Corporaciones exacto cumplimiento de los artículos 13 y 116 de los Reglamentos de empleados provinciales y municipales de 2 de Noviembre de 1925 y 23 de Agosto de 1924, que tratan sobre la preferencia del pago de los haberes de los aludidos funcionarios.

Los señores presidentes de las citadas Corporaciones se servirán dar cuenta a las mismas de esta circular en la primera sesión que aquellas celebren.

—Don Domingo Miranda y Miranda, vecino de esta capital, en concepto de presidente de la Comunidad denominada "Las Moreras", solicita autorización para practicar trabajos de alumbramiento de aguas por medio de galería, en terrenos de propiedad privada al pie del acantilado conocido por "Antón Blas", en el paraje denominado "La Culata", situado en el término municipal de Garachico.

—Don Rafael Martín y Martín, vecino de Los Silos, solicita autorización para practicar trabajos de alumbramiento de aguas por medio de galería en terrenos de propiedad privada en el margen izquierda del barranco de Herjos, situado en aquel término municipal.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Carlos Solano 641'82
 " Vicente González 4.985'36
 Doña Pino Martín 1.602'88

EN BROMA Y EN SERIO

ANÉCDOTAS

A TAL PREGUNTA TAL RESPUESTA

La batalla de Holdin, que tuvo lugar en 1857 entre los austriacos y los prusianos, constituyó una pérdida para estos últimos. Uno de los soldados de Federico el Grande había sufrido en ella varias heridas en el rostro. Encontrándole días después, el Rey le preguntó:

—¿En qué fonda te han arreglado de este modo?

—En una fonda donde su majestad ha pagado la cuenta; en Holdin—contestó el soldado.

El golpe había tocado. Federico lo sintió, pero recompensó al soldado que había contestado en esa forma a su irónica pregunta.

Comunidad "Salto de la Fortuna" SANTA URSULA

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para que concurren a la Junta general extraordinaria de única convocatoria que ha de celebrarse el próximo jueves, día (14) catorce y hora de las quince (3 de la tarde) en los salones de la sociedad "Unión XXI de Octubre" de este pueblo al objeto de tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Autorizar a la J. D. para suspender las aguas por un plazo de (10) diez días para reparar el canal principal de esta Comunidad, desde la boca de galería hasta el sitio denominado "Piedra Vieja".
- 2.—Dar cuenta de la transacción con don Amado de la Cruz.
- 3.—Forma en que han de ser adjudicadas las aguas.
- 4.—Manifestaciones de los señores partícipes.

Santa Ursula, 9 de Abril de 1932.
—El secretario, Miguel González.—
El presidente actual, V. Bravo.
NOTA.—Llegada la hora señalada se tomarán acuerdos con el número de socios que asistan.

SE ALQUILA

un salón amplio para oficina.—Daran razón: Gran Café Cervantes.



El barbero distraído de Liberia.—¿Qué es lo que desea el señor? ¿Cortarse el pelo?...

En un tranvía:

—¿Qué te pasa, que pones esa cara tan triste?

—Un dolor de muelas horrible.

—¡Bah!, será un dolor pasajero.

—¡Cállate, hombre; no digas que es pasajero, porque si lo oye el conductor me hace tomar dos billetes.

Al entrar en la casa nota la señora fuerte olor a gas.

—Aquí hay algún escape. A ver, Manuela, ¿dejaste alguna llave abierta?

—No, señora, porque fui soplando todas las luces, hasta que se apagaron, y cuento que me costó muchos resoplidos.

—¿Cómo? ¿Ahora tomas lecciones de boxeo?

—Es necesario... me caso dentro de quince días.

—Pepito, no le hagas tantas preguntas a tu tío, ¿ve ves que le molestas?

—No se enfada por lo que le pregunto, papá, sino porque no sabe responderme.

—Si me das cincuenta duros para un sombrero nuevo, verás qué cosa más linda. Va a ser un verdadero portento.

—Si te los diera, sería un verdadero milagro.

Entre un caballero y una dama:

El.—La instrucción hace milagros. Yo a los veinte años era un asno.

Ella.—¡Y lo bien que se conserva usted!

Entre ama y criada:

—Para que se conserven bien los huevos, deben ponerse en un sitio fresco.

—Muy bien, señora. Se lo diré a las gallinas.

EN BREVE -- EN BREVE

H. P. OLSEN

presentará al público de Tenerife

"UN NUEVO SIFON"

este nuevo producto será llenado por la fábrica de Aguas Carbontadas "La Perfección".



Siempre dispuesta y alegre, sin sombra de tristeza o agotamiento

La paz y felicidad del hogar son difíciles cuando la mujer, por hallarse anémica, no puede cuidar por sí misma de los mil quehaceres y detalles propios de toda casa.

La alegría y el bienestar están en la salud que se consigue con el activísimo tónico-estimulante y engendrador de energías, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Academia de Medicina.

PEDID JARABE SALUD PARA EVITAR IMITACIONES

RECETAS CULINARIAS

TORTILLA A LA JARDINERA

Se frien unas papas, se cuecen guisantes y cabezas de espárragos y cuando está todo en su punto se baten los huevos, se les pone la sal correspondiente y se le agregan los guisantes, las papas el perejil y los espárragos. Hágase igual a la tortilla francesa.

COLIFLOR A LA RUSA

Se cuece con agua y sal, se deja escurrir y se colocan los grupos en la fuente de gratinar, se cubre de huevo duro y perejil picado muy menudo.

Aparte se calienta un poco de manteca, se le echa un chorro de vinagre y se vierte sobre la coliflor al servir.

TERNERA A LA CASERA

Después de rebozados los filetes en huevo batido y pan rallado, se van friendo y colocando en una cacerola. En la manteca que dejado se frie un poco de pan rallado, se echa luego caldo y vino blanco y se hierve 20 minutos.

COCHETALES AMERICANOS. PEACH FIL*

En una coctelera y con tres trozos de hielo se echará:

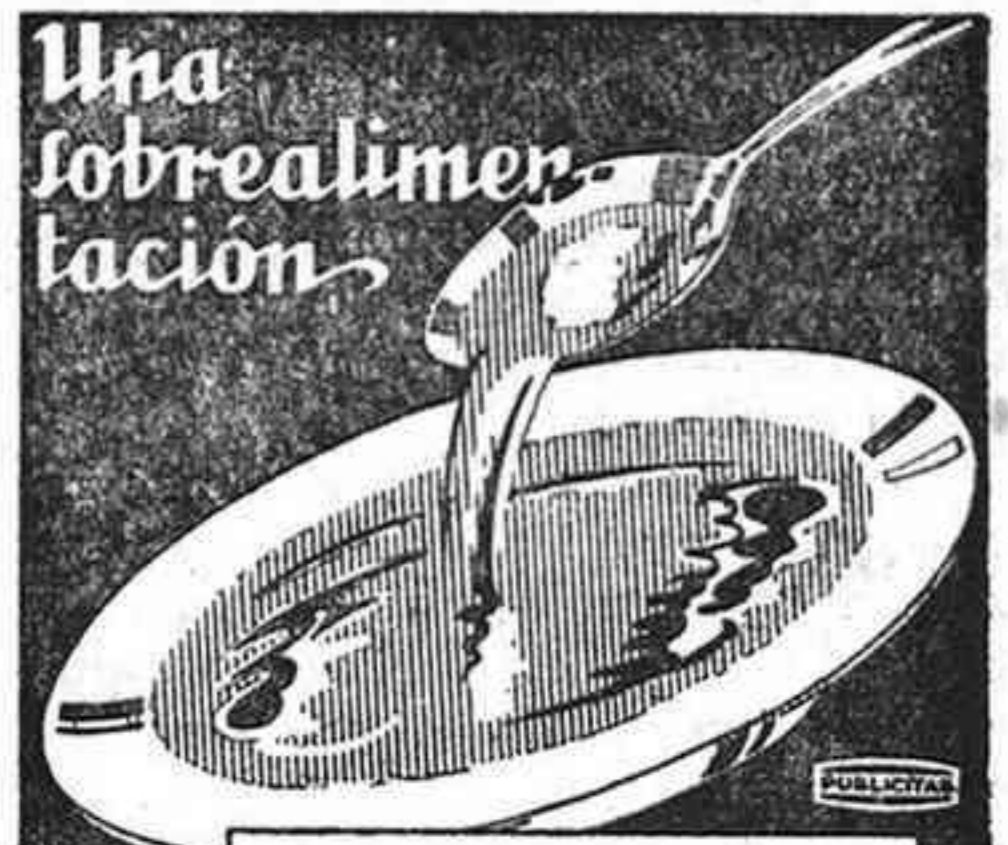
El jugo de medio limón.

Una cucharada de azúcar.

El jugo de dos duraznos.

Una copa de old-ton-gin.

Se bate bien para que forme cuerpo y al servirlo se añade soda.



Cuando necesite alimento concentrado y de fácil digestión tome unos frascos de Carne Líquida. Cada cucharada equivale a 250 gramos de la mejor carne fresca del Uruguay. Muy agradable de tomar como consomé o mezclada en el caldo o salsa de los guisos. No contiene drogas ni medicamentos.

CARNE LIQUIDA

DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO

Clínica Oftálica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.-
Avenida San Sebastián.

INFORMACION POR CORREO

De la Península

La procesión de la Virgen de la Fuensanta en Murcia

Murcia.—Salió de la iglesia Catedral la procesión conmemorativa de la Coronación de la Fuensanta. La procesión recorrió la carrera del Corpus, siendo aclamada la Virgen por millares de personas.

Desde los balcones se arrojaban flores al paso de la procesión. Figuraban en la comitiva unas cinco mil mujeres y dos mil hombres, con velas encendidas, pertenecientes a todas las clases sociales. Seguía el clero, todas las parroquias y el Cabildo Catedral.

La Virgen lucía una riquísima corona de oro, brillantes y esmeraldas, que el pueblo murciano le ofreció el día de la coronación. Llevaba un rico manto bordado en plata.

Las señoras que figuraban en la procesión cantaron el himno de la Coronación. El orden fué completo, no habiéndose dado nunca en Murcia un acto religioso de mayor unión que el celebrado.

En la plaza del Cardenal Belluga, frente a la Catedral, millares de personas allí congregadas dieron entusistas vivas a la Virgen, desbordándose el entusiasmo. Al entrar la Imagen en el templo se cantó la Salve.

La Virgen será trasladada al monte, celebrándose la tradicional romería.

La Prensa de izquierdas y el espíritu religioso del país

Barcelona.—Refiriéndose a la extraordinaria concurrencia de fieles a los actos religiosos celebrados con motivo de la Semana Santa, *Diario de Barcelona*, dice lo siguiente:

"No atreviéndose los periódicos representantes de diferentes sectores de la extrema izquierda que se publican en Madrid a negar la evidencia de lo formidable del movimiento del sentir religioso exhibido en toda la Península, con ocasión de las solemnidades de la Semana Santa, intentan buscar para atenuarlo una serie de explicaciones silogísticas, digámoslo así, que se caen de puro artificiosas y ridículas. Hoy como ayer, y como siempre, el pueblo español, que no está representado por las cuatro decenas de agitadores que han pretendido con desplantes y bravuconerías adueñarse de la opinión y por de contado también del mando, ha sabido responder a su tradición gloriosa, dando un solemne mentís a los que sostienen que la protesta que cristalizó en las urnas electorales el 12 de Abril del pasado año, tenía el alcance de una renovación total de usos, costumbres y creencias, susceptible de proporcionar al calor suyo la rápida aclimatación de las mayores intransigencias. Bien claro se ha visto, y el cronista se remite en concepto de demostración a la lectura de las noticias que los aludidos periódicos insertan en sus páginas, que la nota del más fervoroso catolicismo continúa dominando la conciencia nacional, y que por lo tanto constituye una negación de todo principio democrático, el intento de imponer a *fortiori* conclusiones que ella de modo terminante rechaza."

La salida del Santo Viático

Sevilla.—El día 4 del actual mes, visitó al gobernador civil una numerosa Comisión de vecinos de Cazalla de la Sierra para dar cuenta de lo que ocurre con aquel alcalde que en un ataque agudo de sectarismo pretende impedir hasta los enterramientos católicos y la administración de los Santos Sacramentos a los enfermos.

Expusieron al gobernador el extremo

a que ha llegado el alcalde de dicha localidad, pues impone los entierros laicos burlándose de la expresa voluntad del difunto hecha constar ante testigos y con todas las formalidades que el decreto de marras dispone.

El gobernador al hablar con los informadores dijo con respecto a este asunto que había estado una numerosa comisión de Cazalla para hablarle de lo que ellos estiman intransigencia de las autoridades locales sobre actos religiosos.

Les he hecho notar—agregó el gobernador—que en tanto el Gobierno no aclare, para que no haya lugar a dudas, el decreto de Enero último sobre enterramientos, el gobernador no puede impedir que un Ayuntamiento prohíba que el Clero acompañe con Cruz alzada y revestido a la comitiva, pero sí ampara que no se impidan los ritos en el cementerio y se respete así la voluntad del difunto.

Pero el gobernador amparará de una forma terminante que ningún alcalde de la provincia, mientras yo esté de gobernador, ponga el menor inconveniente a las ceremonias propias del Santo Viático y la Extremaunción.

Por haber silbado la noche del estreno el engendro teatral contra los jesuitas

Barcelona.—Ingresó en la cárcel, para cumplir sanciones gubernativas, la señorita María Rosa Sagnier Bové, perteneciente a una de las más conocidas y aristocráticas familias de Barcelona.

Esa señorita y su hermana Mercedes silbaron al terminarse el primer acto la noche del estreno en Barcelona de la obra *A. M. D. G.* El incidente fué brevísimo. Ambas señoritas y unos caballeros, que se prestaron a acompañarlas, fueron detenidos, y el gobernador les impuso el máximo de multa a que está autorizado.

Ahora la señorita Rosa María—que como su hermana se negó a pagar la multa y se declaró insolvente—ha sido llevada a la cárcel.

A las numerosas personas que han ido a visitarlas se les ha negado terminantemente, con todo rigor, establecer comunicación con la detenida, y es muy probable que su hermana no pase a sufrir igual castigo hasta que la señorita María Rosa haya sido puesta en libertad después de agotar la sanción.

De otra manera, estando las dos hermanas simultáneamente en la cárcel, el castigo impuesto por el gobernador hubiera resultado más llevadero.

Invaden una dehesa

Cáceres.—Comunican de Jaraiz de la Vera que, por orden del presidente y del vicepresidente de la Sociedad Obrera, algunos vecinos, antiguos medieros de las tierras dedicadas al cultivo del pimentón en la dehesa *Bobadilla* comenzaron a roturar parcelas sin autorización de sus dueños.

Intervino la Benemérita y parece que ofrecieron alguna resistencia, pero al fin fueron arrojados de las fincas.

Se apoderan de las fincas

Gijón.—Algunos vecinos de la parroquia de Baldernón, aprovechando que el párroco de la misma había cesado en su cargo y había desocupado la casa rectoral y dos fincas inmediatas a la misma, pretendieron apoderarse de ellas y uno de ellos llegó a apropiarse de la huerta y realizar algunas faenas agrícolas.

La Guardia civil ha intervenido en este asunto.

Avellanos destrozados

Tarragona.—Con motivo del conflicto entre patronos y obreros hortelanos del pueblo de Valls, que está en pie desde

hace semanas, se han cometido varios actos de sabotaje en distintas fincas.

En una propiedad de Francisco Batlla cortaron a hachazos 50 avellanos que estaban en plena producción; en otra de María Figuerola, 60 árboles y millares de plantas de hortalizas, y en otra de Ignacio Coll, 80 avellanos de veinte años.

Los daños están valorados en varios miles de pesetas y tanto la Prensa como el vecindario se lamentan de la falta de autoridad que se nota en el citado pueblo.

Las derechas españolas han ganado su primera batalla

Madrid.—En el banquete celebrado en Madrid por los amigos de *El Debate*—y cuyo acto resultó un grandioso homenaje a dicho diario católico—, el diputado a Cortes señor Gil Robles pronunció un elocuente discurso.

"A mediados de Enero próximo pasado—empieza diciendo—se perfilaba en el ambiente político una persecución de las derechas españolas. Supresión de nuestros actos públicos, multas, clausura de centros, encarcelamientos de juntas directivas, fueron la primera manifestación de esta persecución, cuyos rigores aumentaban por momentos. Quienes sabíamos los acuerdos que se habían adoptado en sesiones celebradas por poderes ocultos que gobiernan al Gobierno de la República (enorme ovación) teníamos la seguridad de que la última medida de esa persecución no se haría esperar. Y efectivamente, a los pocos días llegó la suspensión de *El Debate*. Se creía con esta medida dar el golpe de muerte a las organizaciones derechistas de España."

Dice luego que la persecución sufrida por *El Debate* ha tenido la eficacia de hacer ver su fortaleza, no material, sino espiritual, la cual se prueba en los días adversos. Esa fortaleza—añade—descansaba en primer término en la conciencia y en la virtud de la causa que se defendía. Antes de aplicarse estas sanciones, sabía que algún día habrían de llegar, aunque en realidad no fueran tales sanciones, ya que no existía juicio ni hubo acusación, no hubo tampoco sentencia. Y es que en las campañas de *El Debate* no había existido transgresión alguna del orden jurídico. Se le consideraba a este diario peligroso por su espíritu, por la esencia de su doctrina, por la difusión que de las mismas hace y, sobre todo, porque representa un gran movimiento de opinión pública. Afrontaba esta suspensión que en él era un símbolo de fortaleza, y en el Gobierno era el máximo símbolo de debilidad (Ovación indescriptible). Cuando un Gobierno sectario, servido incondicionalmente por la mayoría más dócil que ha conocido España, desvía su acción por cauces de anarquía para volverse contra los que se colocaron desde el primer momento dentro de la legalidad; sólo demuestra con ello su propia debilidad, estar herido de muerte. Sus medidas son los movimientos convulsivos de quien se encuentra en la agonía. Esa fortaleza de *El Debate* sostenida por una hondísima esperanza, no podía decaer, pues los ideales que defiende tampoco pueden morir. Por lo contrario, yo tengo la seguridad de que se impondrán, porque ¿qué suponen dos meses de suspensión, qué un paréntesis de masonería en la vida de España, qué una política izquierdista en los destinos de nuestro pueblo? ¿Qué importa que el señor Azaña, olvidando gestos de hidalguía que tuvieron otros dictadores haya derivado por cauces de tiranía, de la tiranía más odiosa que se ha conocido en nuestra patria? El resultado ya lo habéis visto: campañas de la Prensa peletónicas y protestas, sesiones borrascosas en el Congreso.

Elogia la personalidad de don Angel

Herrera y termina diciendo:—Yo no levanto mi copa por *El Debate*; la levanto, vacía si queréis, por don Manuel Azaña, que con su política sectaria, tan torpe como jaclanciosa, ha demostrado que las derechas españolas son una fuerza que han ganado en buena lid su primera batalla, tras de la que vendrá la definitiva, acabando con toda la serie de tiranuelos que se han enseñoreado de la política española. (Enorme ovación que dura largo rato. Se oyen vivas al *lider* de las derechas y al futuro presidente del Consejo de Ministros).

Preconizando la unión de las derechas

Vigo.—En el teatro Tamberlick, y ante un público numeroso, dió una conferencia el catedrático de Santiago don Felipe Gil Casares, que desarrolló un programa para la unión general de derechas. Hizo la presentación del orador el señor Navarrete, que destacó los méritos del conferenciante.

Este recordó sus luchas por defender el derecho del señor Gil Robles a hablar en el paraninfo de la Universidad compostelana, y manifestó después que los católicos habían sido sorprendidos por las disposiciones persecutorias de la religión.

Hizo resaltar el caso de que el mismo día que se disolvió la Compañía de Jesús apareció una disposición del Ministerio de Instrucción Pública concediendo 50.000 pesetas para las escuelas israelitas de Tetuán.

Combatió la secularización de cementerios y la ley del Divorcio, e hizo diversas consideraciones sobre la bandera nacional y el himno de España.

Abogó por la unión de los católicos, y dijo que a las mujeres les ha llegado la hora de actuar. El orador fué muy aplaudido.

Graves incidentes en una conferencia del diputado socialista Sr. Bujeda

Madrid.—El día 4 del actual mes, por la noche, dió en el teatro María Guerrero su anunciada conferencia el diputado a Cortes don Jerónimo Bujeda, acerca del tema *Acción política del socialismo*.

La afluencia del público fué muy considerable, y antes de empezar el acto, en las localidades altas del teatro se promovieron ruidosos incidentes entre individuos de distintas ideologías. Menearon los golpes, y un hombre resultó herido de arma blanca en la región torácica derecha. Fué asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron la herida de pronóstico reservado, y desde allí trasladado al Equipo Quirúrgico. El herido se llama Rodrigo Muñoz, de 26 años. Está afiliado a la Juventud Socialista de aquel barrio. También fueron asistidos varios lesionados en la policlínica de Tamayo. La Policía ha detenido al autor de la herida y a once individuos más que se destacaban en la discusión.

Aparentemente calmados los ánimos, el señor Bujeda dió comienzo a su disertación, que fué interrumpida con frecuencia por los elementos sindicalistas que asistían al acto. Se produjo un nuevo incidente, que degeneró en verdadera batalla, a consecuencia de la cual fueron asistidos en la clínica inmediata al teatro varios individuos.

Los doctores Villa y Rodríguez les apreciaron heridas diversas en la cabeza, de carácter leve, producidas por los estacazos que recibieron.

A la terminación del acto se repartieron también bastantes golpes por los dos bandos, siendo necesario recurrir a la fuerza pública. Se presentaron un pelotón de guardias de Infantería, del retén de Gobernación, una Sección de Caballería y otra sección de guardias de Asalto, que disolvieron los grupos y permitieron la salida normal del público.